

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

COORDINAN LA INSTALACIÓN DE ALBERGUES Y COMEDORES

Despliegan FFAA a 10 mil elementos en Guerrero

Entre sus objetivos está restablecer las comunicaciones y remover escombros

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Las Secretarías de Marina, Defensa Nacional, y Seguridad y Protección Ciudadana desplegaron en Acapulco, Guerrero, a 10 mil elementos para apoyar a la población afectada por el paso del huracán *Otis*.

También se trasladaron a Acapulco los titulares de esas dependencias, Rafael Ojeda, Luis Cresencio Sandoval y Rosa Icela Rodríguez, respectivamente.

Ellos tienen la titánica tarea de coordinar las tareas para salvaguardar la vida de las personas, apoyar en la remoción de escombros, así como restablecer las comunicaciones.

Otis, que tocó tierra como categoría 5, dejó devastado el puerto de Acapulco, incluida la zona turística

donde más de 40 mil visitantes quedaron varados.

Y es que no sólo se quedaron sin luz, y por ello sin telefonía e internet, sino que el aeropuerto quedó destruido y los vuelos fueron cancelados hasta nuevo aviso; además, hubo deslaves en carreteras que dejaron poblaciones enteras incomunicadas.

A través del Plan Marina, Plan DN III y Plan GN se busca restablecer la normalidad, para lo cual también coordinan la instalación y operación de albergues y comedores comunitarios.

La Marina informó que se mantienen desplegados vehículos marinos, terrestres y aéreos; además ya se dispuso de cocinas móviles, portabilizadoras de agua y tortilladoras; se prevé entregar despensas y agua.

Asimismo, a través de Brigadas de Apoyo Móvil llegará una pipa de turbosina, aviones de carga y buques logísticos para fungir como hospitales, así como equipo espe-

cializado como motobombas, motosierras y ambulancias.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México envió ayer a Acapulco a 110 personas para el apoyo a la población.

Pablo Vázquez, titular de la dependencia, dijo que son 50 elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y 60 elementos del Agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros.

“Nuestra policía permanece atenta y lista en todo momento para servir a México”, escribió en redes sociales.

El despliegue, ordenado por el jefe de Gobierno de la capital, Martí Batres, salió de la capital a las 17:00 horas de ayer y se espera que hoyya se hayan dado los primeros apoyos.

Los elementos llevan cinco ambulancias, 17 vehículos, así como cuatro embarcaciones inflables y camiones costeros, entre otro tipo de equipo especializado.

APOYO.

Elementos de la SSC-CDMX acudieron a Acapulco para ayudar a los afectados.



Gobierno de la CDMX enviará cuadrillas en apoyo a Guerrero

EL SECRETARIO de Seguridad capitalina informó que por instrucciones de Martí Batres cuadrillas especiales brindarán ayuda tras el paso del huracán

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, informó que enviará al estado de Guerrero, cuadrillas especializadas para apoyar en la emergencia tras el paso del huracán Otis.

A través de sus redes sociales, el mandatario local detalló que serán enviados personal especializado irán bomberos, elementos de la SSC, ERUM, Protección Civil y Secretaría de Obras.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que las cuadrillas apoyarán a los damnificados. ■

“Cuadrillas especializadas en atención de emergencias se trasladan para Guerrero desde hoy”, dijo.





El operativo tiene como misión realizar tareas de búsqueda y rescate, siendo un total de 160 elementos que apoyarán a las autoridades locales. Especial



DESPLIEGAN PERSONAL

- El Gobierno capitalino también movilizó a personal del ERUM y de la Fuerza de Tarea Zorros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana hacia la zona impactada por "Otis".
- El grupo movilizado está conformado por 110 elementos especializados en rescate de personas en estructuras colapsadas y en zonas inundadas. Entre ellos, se encuentra un par de binomios caninos.
- Con ellos, fueron enviados 17 vehículos, entre los que destacan cuatro embarcaciones inflables.
- También viajaron 40 elementos del personal técnico-operativo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).





DEVASTADOR

HURACÁN OTIS ARRASA CON EL PUERTO DE ACAPULCO; DESTROZA HOTELES, ARRASTRA CARROS, DERRUMBA ÁRBOLES, POSTES, TECHOS Y HOSPITALES; HAY MILES DE DAMNIFICADOS

Pág. 4



CAPITALINOS SE SOLIDARIZAN CON AFECTADOS, REÚNEN PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y ALIMENTOS; C5 ADVIERTE QUE SE DAÑARON SENSORES DE ALERTA SÍSMICA

CUARTOSCURO



CUARTOSCURO



CORTESIA



AFP



Envía CdMx personal y equipo a Guerrero

PARA APOYAR EN LA EMERGENCIA

Envía CdMx personal y equipo a Guerrero

Fueron enviados rescatistas y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana especializados en atención a desastres naturales

HILDA ESCALONA

Para apoyar en la atención a la emergencia en Guerrero tras el impacto del huracán *Otis*, el gobierno de la Ciudad de México envió personal y equipo de diversas dependencias.

Sobre el tema, el Jefe de Gobierno, Martí Batres informó que fueron enviados rescatistas y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana especializados en atención a desastres naturales.

"Tenemos 50 profesionales de búsqueda y rescate, especialistas en estructuras colapsadas, que son de escuadrón de rescate y urgencias médicas de ERUM, que es una institución muy acreditada, todos ellos van con cinco ambulancias, cinco camionetas pickup y dos camiones costeros. También van 60 elementos especializados en rescate y atención de desastres de la agrupamiento zorros con 15 unidades", dijo.

El mandatario capitalino mencionó que fueron enviados 40 bomberos con diversas especialidades, así como 40 elementos más; 90 trabajadores de la Secretaría de Obras; 40 elementos de personal técnico operativo del Sistema de Aguas y 21 integrantes de Protección Civil, además de equipo y vehículos de diversos tipos.

Batres Guadarrama indicó que el apoyo ya va en camino a efecto de minimizar los estragos que dejó a su paso el fenómeno.

"Van en camino porque urge la atención y siempre que hay un desastre natural, entre más rápido se actúe es mejor porque se minimizan los efectos negativos de los desastres naturales. Entonces ya tienen instrucción de lanzarse hacia Guerrero, sabemos que hay problemas en algunas carreteras, pero de todas maneras van para allá y en la medida que se vayan resolviendo las cosas ellos llegarán a su destino", explicó.

El jefe del Ejecutivo local puntualizó que están en coordinación con autoridades de protección civil de Guerrero para enviar la ayuda específica que requieran.

Sobre la posibilidad de habilitar centros de acopio para enviar ayuda, pidió esperar a recibir las peticiones del gobierno de Guerrero y no improvisar en estas acciones de apoyo y solidaridad.

40

BOMBEROS FUERON enviados con diversas especialidades



21

INTEGRANTES DE Protección Civil,
equipo y vehículos de diversos tipos

“

MARTÍN BATRES

JEFE DE GOBIERNO

“Van en camino porque urge la atención y siempre que hay un desastre natural, entre más rápido se actúe es mejor porque se minimizan los efectos negativos de los desastres naturales”



El jefe capitalino indicó que el apoyo ya va en camino a efecto de minimizar los estragos que dejó a su paso el fenómeno /FOTOS: DAVID DEOLARTE







Gobierno de la CDMX envía ayuda a Guerrero tras paso del huracán Otis

P.02

#LaDiaria



CDMX envía ayuda a Guerrero tras paso de Otis

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que diversas dependencias de su administración proporcionan apoyo de emergencia al estado de Guerrero, luego de los daños ocasionados por el huracán Otis. Por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, detalló que fueron enviados 50 elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), así como 60 del grupo Zorros con 15 unidades. En el caso del Heroico Cuerpo de Bomberos, indicó que habrá ocho unidades multipropósito, 40 bomberos con diferentes especialidades y 10 vehículos, además de equipo de remoción y atención de inundaciones, un camión de volteo, un camión Bobcat, dos ambulancias, una mochila de radiocomunicaciones, entre otras herramientas. En esta acción, mencionó que también participan las secretarías de Obras y Servicios, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como el Sistema de Aguas capitalina.





VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Salen de riesgo las mujeres que acudieron a las Lunas

Gracias al programa intensivo de servicios y de transferencias económicas les permite a las mujeres tomar decisiones

HILDA ESCALONA

La atención y seguimiento que se le da a los casos de violencia contra las mujeres de la Ciudad de México en los centros de atención, denominados Lunas permitieron que 1,665 mujeres hayan salido del riesgo feminicida (39.4% de los casos detectados), informó Ingrid A. Gómez Saracibar, Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México.

Al rendir el Informe Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, la funcionaria explicó que gracias a un programa intensivo de servicios y de transferencias económicas que les permite a las mujeres tomar decisiones, hay una baja del 40 por ciento de los casos de riesgo de violencia feminicida.

Las mujeres están acercándose a las Lunas y están llamando al *765, están yendo a los Centros de Justicia de las Mujeres en la Fiscalía, que están teniendo confianza en que estamos brindando un servicio que sí está haciendo la diferencia". E informó que a la fecha han recibido 12 mil 872 llamadas al número *765 para atender a las mujeres que sufren violencia.

Por su parte, Marcela Figueroa Franco, Subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México mencionó que la Unidad Especializada de Género ha recibido, de diciembre de 2019 a la fecha, un total de mil 192 quejas por violencia en razón de género; y solo durante este año, 2023, se han emitido un total de 101 medidas de protección para disminuir el riesgo o romper el ciclo de violencia. "El segui-

miento de la queja finaliza hasta que cerramos el círculo de violencia; por ello, derivado de las investigaciones de las quejas presentadas, hemos tomado medidas disciplinarias contra 456 policías, de los cuales 171 fueron destituidos, repito, 171 policías han sido destituidos por ejercer violencia contra alguna mujer".

Dicha unidad atiende los casos de violencia cometida por personal policial contra mujeres policías y ciudadanas.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Yolanda Rangel Balmaceda, Directora Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos Poder Judicial de la Ciudad de México dio a conocer que del 1 de enero al 20 de octubre de 2023 se emitieron 10 mil 882 medidas de protección para garantizar la vida integral y bienes de las mujeres que cuenten con mecanismos legales que contribuyan a lograr una vida libre de violencia.

"Del universo de medidas de protección indicadas, las tres más frecuentes fueron: la prohibición a la persona agresora de intimidar o molestar por sí o por cualquier otro medio a la mujer en situación de violencia, y en su caso a sus hijas e hijos; o bien a otras víctimas indirectas o a testigos y testigas de los hechos, con un total de 3 mil 006. Prohibición de acercarse y comunicarse con la víctima el ofendido, siendo un total de 2 mil 349.





La Unidad Especializada de Género ha recibido, un total de mil 192 quejas por violencia /CORTESÍA

Las mujeres es-
tán teniendo confian-
za en que estamos
brindando un servicio
que sí está haciendo
la diferencia



PROTECCIÓN A MUJERES

Medidas de protección otorgadas a mujeres que han sufrido violencia en lo que va del sexenio en la CDMX. **Selene Velasco**

PODER JUDICIAL

Del 1 de enero al 20 de octubre de 2023

- **110 mil 882** medidas de protección se emitieron.
- **3** fueron las prohibiciones más frecuentes: Intimidar o molestar a la mujer violentada, a sus infancias o víctimas indirectas o testigos.
- Acercarse y comunicarse con la víctima.
- Y asistir o acercarse al domicilio y/o lugar de trabajo de la víctima, directa o indirecta.
- **109 casos** fueron para determinar que el agresor salga del domicilio, sin importar si es propietario o poseedor.

UNIDAD DE GÉNERO EN LA SSC

- **1,192 quejas** por violencia en razón de género se acumulan desde diciembre de 2019.
- **101 medidas** de protección para disminuir el riesgo o romper el ciclo de violencia se emitieron en lo que va de 2023.
- **456 policías** han sido sancionados por violencia de género.
- **171** fueron destituidos.

DIMENSIÓN DE LA VIOLENCIA

Feminicidios (1 de enero-19 de octubre de cada año)

2020	71
2021	63
2022	59
2023	47

¿DÓNDE PEDIR AYUDA?

- Llamar al *765.
- Denuncias en Enrique Pestalozzi No. 1115, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez.
- 55 5200 963.

Capturan a hombre por su posible relación de robo a conductor

ARIANNA ALFARO

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre posiblemente relacionado en el robo a un conductor de vehículo y a quien le dispararon con un arma de fuego cuando circulaba por calles de la colonia Acueducto, en la alcaldía Álvaro Obregón.

La detención se llevó a cabo cuando los oficiales que patrullaban la zona, fueron requeridos por un joven de 23 años de edad, en el cruce de la avenida Las Torres y la calle Artificios, en la colonia El Capulín.

La persona refirió que, cuando circulaba a bordo de su vehículo color gris por la segunda Cerrada de Acueducto y Acueducto de Leones, en la colonia Acueducto, un grupo de personas lo interceptó, luego lo agredieron verbalmente y le realizaron un disparo con un arma de fuego en el cristal de su automóvil.

Por lo anterior, los policías se dirigieron al lugar referido y ahí detuvieron a un sujeto, que fue identificado por el afectado; enseguida y de acuerdo a los protocolos de actuación policial, al posible responsable le realizaron una revisión precautoria en la que le hallaron dinero en efectivo y un reloj, propiedad del denunciante.

Al detenido de 65 años de edad, le comunicaron sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado y el vehículo, fue presentado ante el agente del MP, quien determinará su situación legal e iniciará a la carpeta de investigación correspondiente.

Al estar ante el representante social, el afectado fue atendido por el médico legislata y diagnosticado con una lesión por cortaduras en región retro auricular.

El detenido de 65 años de edad, le comunicaron sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado y el vehículo, fue presentado ante el agente del MP



PRESUNTA VENGANZA

Detienen a dos agresores de dos checadores de transporte público

En el ataque una persona perdió la vida en calles de la colonia Olivar del Conde y la segunda persona fue trasladado a un hospital

NOEL F. ALVARADO

Dos presuntos implicados en la agresión a balazos contra dos checadores de unidades de transporte público en la Alcaldía Álvaro obregón fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. A los dos imputados se les aseguró droga y ambos cuentan con antecedentes penales.

Tras recibir un reporte de disparos, donde una persona perdió la vida en calles de la colonia Olivar del Conde Segunda Sección, en la alcaldía Álvaro Obregón, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, desplegaron un operativo de seguridad que derivó en la detención de dos probables responsables.

Los hechos ocurrieron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente informaron a los oficiales en campo de dos personas lesionadas en el cruce de las calles Miguel Hidalgo y Agustín Lara, por lo que de inmediato se dirigieron al lugar para verificar la emergencia.

Una vez en el sitio, observaron a un hombre sobre la cinta asfáltica con visibles manchas hemáticas, y uno más sentado en la banqueta, por lo cual solicitaron la presencia de los servicios de emergencia; paramédicos de Protección Civil que arribaron al punto diagnosticaron a un joven de 21 años de edad sin signos vitales y al otro lesionado con heridas en abdomen y axila izquierda, motivo por el que fue trasladado a un hospital para su atención médica especializada.

Por lo anterior, los uniformados acordonaron la zona y dieron parte a las autoridades ministeriales, en tanto, se entrevistaron con varias personas, quienes re-

firieron que dos hombres que viajaban en una motocicleta color negro, se aproximaron a los hombres v. de manera directa, efectuaron los disparos para posteriormente huir del lugar.

De inmediato, los policías desplegaron un dispositivo de búsqueda y localización con apoyo de los operadores del C2 poniente, quienes, con el análisis de las cámaras de videovigilancia implementaron un cerco virtual y, en tiempo real, ubicaron a los posibles responsables en las calles Árbol y Padre Hidalgo, de la colonia Barrio Alto, en la misma alcaldía.

Con las medidas preventivas que el caso ameritaba, los oficiales les marcaron el alto y, al efectuarles una revisión preventiva, como lo marca el protocolo de actuación policial, les aseguraron un arma de fuego corta, 60 bolsas pequeñas de plástico transparente que contenían una sustancia en piedra color blanco con las características del crystal y una mochila de color azul.

Por lo anterior, los oficiales detuvieron a los hombres de 18 y 30 años de edad, les informaron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien integrará la carpeta de investigación correspondiente y definirá su situación jurídica.

Cabe hacer mención que, tras realizar un cruce de información, se supo que el sujeto de 18 años de edad cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el 2023 por Robo calificado, así como cuatro presentaciones ante el agente del Ministerio Público en 2021 y 2022 por distintos delitos.

En tanto, el detenido de 30 años de edad tiene dos ingresos al Sistema Penitenciario, uno en 2013 por Robo calificado

y otro en 2021 por Delitos contra la salud, así también tiene dos presentaciones al Juez Cívico en 2020 por inhalar estupeficientes y en 2021 por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública.





Los hombres de 18 y 30 años de edad, les informaron sus derechos constitucionales y los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público /CORTESÍA



Detienen a dos por asesinato en Olivar del Conde

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

LA MAÑANA de este miércoles se registró una balacera en calles de la colonia Olivar del Conde Segunda Sección, en la alcaldía Álvaro Obregón, la cual dejó como saldo una persona muerta y una lesionada de gravedad.

De acuerdo con versiones de testigos, dos hombres que viajaban en una motocicleta de color negro se aproximaron a las víctimas, contra quienes dispararon, para después huir de la zona.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles Miguel Hidalgo y Agustín Lara, a donde arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes al llegar se percataron de que había un hombre tirado sobre la cinta asfáltica y otro sentado en la banqueta que sangraba, por lo que solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos de Protección Civil que llegaron al lugar diagnosticaron a un joven de 21 años de edad sin signos vitales y a otro con heridas en el abdomen y en la axila izquierda, por lo que fue trasladado a un hospital para su atención médica de emergencia.

Los policías desplegaron un dispositivo de búsqueda y localización, gracias al cual ubicaron a los posibles responsables en la esquina de las calles Árbol y Padre Hidalgo, de la colonia Barrio Alto, en la misma alcaldía.

Al realizar la detención, los uniformados les aseguraron un arma de fuego corta, 60 bolsas pequeñas de plástico transparente que contenían una sustancia en piedra color blanco con las características del crystal y una mochila de color azul.

Por lo anterior, los oficiales detuvieron a los hombres de 18 y 30 años de edad y junto con lo asegurado los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien integrará la carpeta de investigación correspondiente y definirá su situación jurídica.

Cabe resaltar que el sujeto de 18 años de edad cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en este 2023 por robo calificado.

4

Presentaciones
ante el MP acumulaba
uno de los detenidos

EL JOVEN de 18 años de edad detenido ayer cuenta con un ingreso en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en este 2023, por el delito de robo calificado.

Eldato





ALGUNOS de los objetos asegurados a los presuntos responsables de la agresión cometida ayer en Álvaro Obregón.





**POR
MATAR A
CHECADOR**

Martín M y Arturo R, de 18 y 30 años, ambos con historial delictivo, fueron detenidos como principales sospechosos de asesinar a un checador de transporte público en la alcaldía Álvaro Obregón el martes; tenían un arma y 60 dosis de crystal.

SON PRESUNTOS EXTORSIONADORES

CAEN ASESINOS DE CHECADORES

Ambos detenidos cuentan con registro de ingreso al Sistema Penitenciario de la CDMX, por robo calificado

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a dos sujetos, de 18 y 30 años de edad, minutos después de que asaltaron y acribillaron a balazos a dos checadores de la Ruta 15, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Tras haber recibido el reporte de detonaciones de arma de fuego en las calles Miguel Hidalgo y Agustín Lara, de la colonia Olivar del Conde Segunda Sección, los elementos policíacos se presentaron en el lugar y encontraron a un hombre herido de nombre Juan Carlos "N", de 30 años de edad, y un joven identificado como Alan, de 21 años, ya sin signos vitales, por lo que al entrevistar a algunos testigos aseguraron que las víctimas eran checadores de una ruta de transporte público y los agresores narcomenudistas y

extorsionadores de la zona.

Inmediatamente, los uniformados se abocaron a la búsqueda de los criminales, a los que detectaron calles adelante cuando se daban a la fuga corriendo y procedieron a capturarlos.

Una vez asegurados, los sujetos fueron remitidos al Ministerio Público correspondiente, en donde permanecerán mientras se resuelve su situación jurídica en el caso.

El representante social realizó un cruce de información y

comprobó que los homicidas tenían un registro de ingreso al Sistema de Penitenciario de la Ciudad de México, por los delitos de robo calificado y consumo de drogas.



EXTORSIÓN



Todo indica que los asesinos extorsionaban a los checadores agredidos



FOTO ESPECIAL

Uno murió y el otro resultó herido de gravedad



Delincuentes roban cajero y lesionan a un policía

KEVIN RUIZ
-metropoli@eluniversal.c

Un grupo de delincuentes robó un cajero automático en un deportivo en la alcaldía Iztacalco y lesionó a un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Por estos hechos se inició una carpeta de investigación en el área de Asuntos Internos de la SSC, quien coadyuva con las indagatorias en conjunto con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

De acuerdo con los hechos, el oficial encargado de la seguridad y resguardo del inmueble, ubicado en la avenida Javier Rojo Gómez y Sur 8, en la colonia Agrícola Oriental, fue sorprendido por los delincuentes quienes rompieron la puerta de cristal.

En total fueron cuatro sujetos, dos hombres y dos mujeres, quienes realizaron el ataque, golpearon en la cabeza al uniformado y lo amarraron para llevarse el despachador de efectivo.

Después de varios minutos, el policía auxiliar se desató, informó a sus superiores y pidió apoyo, por lo cual, personal de la SSC acudió al lugar y solicitó los servicios de emergencia.

Luego de los hechos, personal de los centros C5 y C2 realizan el análisis de las cámaras de seguridad en la zona para identificar a los probables agresores, quienes huyeron a bordo de tres automóviles con rumbo al Estado de México.

De lo ocurrido se dio parte al agente del Ministerio Público correspondiente, quien realizará las investigaciones del caso.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó la mañana del miércoles el inicio de la investigación interna y con las autoridades ministeriales en la integración del expediente. ●





La Secretaría de Seguridad Ciudadana inició una investigación interna, luego de que un oficial resultara herido.





A BORDO DE UN TAXI

Detenido por intentar llevarse a una menor

A la hora de su aprehensión se le aseguró importante cantidad de droga y dinero

NOEL F. ALVARADO

Alejandro "J", quien intentó llevarse a un menor de edad en calles de la Colonia Clavería en la Alcaldía Azcapotzalco, fue detenido por policías de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

A la hora de su aprehensión se le aseguró importante cantidad de droga y dinero, producto de la venta de los enervantes. El imputado quedó a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia capitalina y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

La captura de Alejandro "N", de 56 años de edad se logró tras exhaustivas investigaciones efectuadas por policías de la subsecretaría de Inteligencia e Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el Eje Uno Norte, entre las calles Órgano y República de Brasil, Colonia La Lagunilla Centro perímetro de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Las investigaciones de la policía de inteligencia señalan que el detenido, está relacionado con una denuncia en medios electrónicos, que a bordo de un taxi intentó llevarse a un menor de edad en los momentos en que se encontraba en la Colonia Clavería.

A la hora de su captura se le aseguró una bolsa de plástico transparente conteniendo vegetal verde seco a granel de aproximadamente con un peso de dos kilogramos con las características propias de la marihuana; 46 Bolsitas de plástico translúcido color azul conteniendo sustancia sólida en polvo con las características propias de la cocaína.

Además se le incautó dinero en efectivo, presuntamente producto de la venta de la droga y un vehículo tipo taxi en el que se investiga intentó llevarse al

menor de edad. El detenido, Alejandro "N" cuenta con antecedentes penales por el delito de robo en la Alcaldía Cuauhtémoc.





Alejandro "J", quien intentó llevarse a un menor de edad en calles de la Colonia Clavería en la Alcaldía Azcapotzalco /FOTOS: CORTESIA

na.m#suscripciones@efinfo.mx



Caen presuntos miembros de “Los Escamas”

REDACCIÓN

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron en calles de la colonia Palmatitla, alcaldía Gustavo A. Madero, a tres presuntos integrantes de la célula delictiva “Los Escamas”, banda que según el gobierno capitalino está dedicada a la extorsión, homicidio y narcomenudeo en la zona norte de la entidad.

La dependencia indicó en una tarjeta informativa que los aprehendidos responden a los nombres de Julio Derick “N”, Miguel Ángel “N”, José Armando “N”, de 45, 39 y 23 años de edad, respectivamente, quienes al momento de su captura tenían posesión de un arma de fuego y drogas.

Tras su arresto, estos tres sujetos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público por los delitos de narcomenudeo y posesión de arma de fuego.

Según la SSC, estos individuos estarían relacionados con los detenidos el pasado 20 de octubre en la misma alcaldía, Cristófer Adrián de 15 años, alias “El Cachetes” y Lauren de 19 años.



Los ligan a delitos de extorsión y homicidio en la zona norte de la capital.



Con apps de taxi cobran extorsión criminales en seis alcaldías de CdMx

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

Delincuentes usan el servicio de paquetería de las apps de taxi para extorsionar en zonas residenciales de la capital. PAG. 22

Los delincuentes engañan al personal doméstico para que les entreguen altas sumas de dinero, joyas u otros artículos de valor bajo el supuesto de que su empleador está secuestrado

Inseguridad

Con aplicaciones de taxi cobran extorsión en 6 alcaldías de CdMx

Reportaje

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

Las bandas criminales que extorsionan en zonas residenciales de Ciudad de México han comenzado a usar los servicios de taxi por aplicación para cobrar sus botines sin ponerse en riesgo.

Fuentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detallaron a MILENIO que esta nueva modalidad se ha detectado en casos de extorsiones mediante el *modus operandi* conocido como “La Patrona” y que actualmente está focalizado en colonias de alta plusvalía de las alcaldías Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Coyoacán, Magdalena Contreras y Benito Juárez.

“La Patrona” consiste en que los delincuentes engañan al personal doméstico de las casas para que les entreguen altas sumas de dinero, joyas u otros artículos de valor, bajo el supuesto de que su empleador está secuestrado.

Las investigaciones de la policía capitalina indican que después de mencionarles a los trabajadores que sus patrones se encuentran en una situación de peligro o emergencia, los delincuentes piden taxis por aplicación que llegan a las residencias a recoger sus ganancias y posteriormente entregarlas en algún punto de Estado de México.

Esto último con el objetivo de romper con el seguimiento de las cámaras de vigilancia en la capital que puedan captar la ruta del taxi. Además, después de recibir los artículos de valor, también desechan en algún punto de la entidad mexiquense los celulares con los que pidieron el servicio de recolección.

Las fuentes consultadas señalaron que en los últimos tres meses se han registrado alrededor de diez casos de este tipo, principalmente en colonias como Santa Fe, Lomas de Santa Fe, El Pedregal y Lomas de Chapultepec, ubicadas en el poniente de la capital del país.

MILENIO tuvo acceso a un audio donde la recepcionista de un consultorio médico denunció que fue víctima del *modus operandi* de “La Patrona”, ya que recibió una llamada telefónica en la que un sujeto le indicó que su jefa tenía una emergencia y necesitaba 45 mil pesos, de los cuales entre la trabajadora y otro doctor del lugar solamente depositaron alrededor de 15 mil.



“Empezaron a dar señas específicas de la doctora y me comentaron: ‘la doctora me dice que eres de su plena confianza y que si puedes depositar, necesita 45 mil pesos’.

“No teníamos esa cantidad, entonces nada más deposité yo 2 mil pesos de mi quincena, 10 mil pesos del doctor que estaba presente y otros 3 mil pesos de aquí del consultorio”, narra en la grabación.

Un caso similar se registró en julio pasado en la casa del ex presidente Felipe Calderón, ubicada en la colonia Las Águilas, alcaldía Álvaro Obregón, derivado de una llamada telefónica cuyo origen es el interior de un penal localizado en Estado de México.

Las indagatorias de la policía arrojaron que un guardia de seguridad del condominio recibió una llamada de extorsión donde le indicaron que ingresara al inmueble para extraer objetos de valor; sin embargo, desistió al percatarse que había alguien al interior.

El *modus operandi* de “La Patrona” ha sido reportado al Consejo Ciudadano, el cual ha recibido entre 45 y 50 casos por año desde 2019. En lo que va de 2023, 89 por ciento de los reportes se concentran en las alcaldías Miguel Hidalgo, Coyoacán, Magdalena Contreras, Benito Juárez y Cuajimalpa.

“Los daños patrimoniales van de 3 mil a 80 mil pesos, tenemos un caso que va de 700 mil pesos, pero estos son hechos muy aislados, muy ocasionales. Básicamente son daños de 3 mil a 80 mil pesos, ahí se concentra 80 por ciento de los daños de los reportes”, mencionó el presidente del consejo, Salvador Guerrero Chiprés.

Añadió que el uso de taxis por aplicación por parte de las bandas criminales dedicadas a este delito representa un intento por “diluir la posibilidad de que haya

elementos constitutivos del delito” y así retrasar o frustrar los trabajos de investigación de las autoridades.

“Conforme ellos se avistan más necesariamente aprenden de cómo se les ha perseguido y tratan de introducir elementos que retrasen la posibilidad de establecer la responsabilidad del Ministerio Público y ante un juez”. ■

“Me empezaron a dar las señas específicas de la doctora y que si podía depositar 45 mil pesos”

“No teníamos esa cantidad, entonces nada más deposité yo 2 mil pesos”, narra víctima



“La patrona”, modelo de extorsión

Las bandas criminales utilizan las aplicaciones de taxis para no dejar evidencia de las extorsiones y así frustrar las investigaciones de las autoridades

● Modus operandi



A Empleados reciben llamadas de que sus jefes están en una situación de riesgo



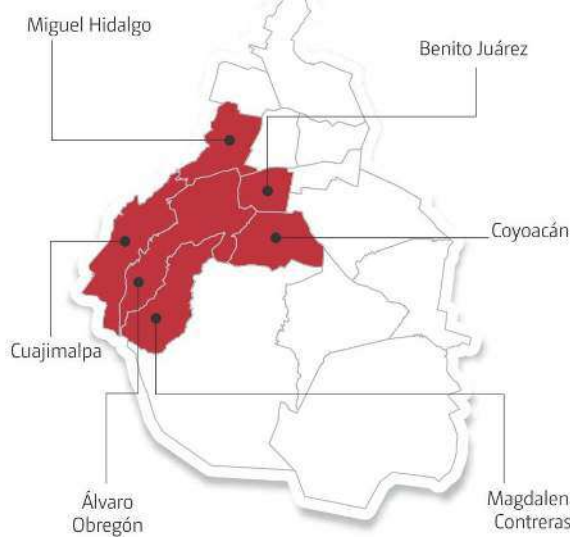
B Piden altas sumas de dinero, joyas y artículos de valor para solventar la emergencia



C Taxis de *app* recolectan los artículos o el dinero y los entrega en lugares del Edomex

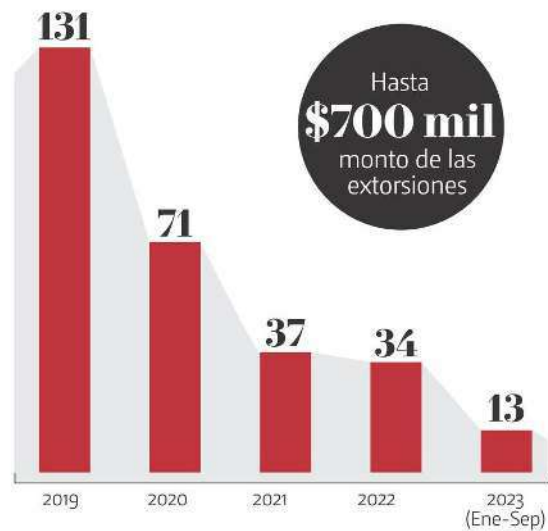
ZONAS DE EXTORSIÓN

● Alcaldías



DENUNCIAS

● Por año



· FUENTE: Secretaría de Seguridad Ciudadana · INFORMACIÓN: Carlos Vega · GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



EL CABALLITO

En manos del PRI el futuro de la fiscal Godoy

:::: Nos cuentan que será la dirigencia del PRI la que decida cómo votarán los diputados locales de la CDMX en el tema de la eventual ratificación de la fiscal general de Justicia, **Ernestina Godoy**.

Nos comentan que por esta razón, ninguno de los ocho diputados del tricolor ha hecho público el sentido de su voto, a pesar de la presión de asociaciones. Debido a este análisis, nos señalan, Morena está buscando que esta votación se dé hasta finales de noviembre, para tratar de ganar tiempo y ver si pueden convencer a diputados de oposición para que acompañen la ratificación de la fiscal, quien ayer recibió el respaldo presidencial, pues **Andrés Manuel López Obrador** dijo que doña Ernestina "es honesta e incorruptible". Nos recuerdan que algunos panistas y perredistas, como **Polimnia Romana**, aseguraron que votarían en contra, pero, hasta ahora, en el PRI están en veremos.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernestina Godoy

Panistas se reúnen con el jefe de la policía

:::: Nos cuentan de la reunión entre los diputados del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México con el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, para hablar sobre gestiones vecinales de los legisladores locales. El encuentro, que se da luego de la comparecencia del jefe policiaco ante el Congreso capitalino, fue calificado como positivo, sobre todo porque, nos aseveran, son pocos los secretarios del Gobierno capitalino que dan audiencia a los legisladores del blanquiazul y salieron de tan buen humor que compartieron en redes sociales una fotografía del encuentro.



Pablo Vázquez

Un día después del oso en el Estadio Azul, en Morena hacen recuento de daños

:::: Varias voces dentro de Morena en la Ciudad de México están en el análisis de lo que pasó la tarde del martes en el Estadio Azul, donde hubo escasa asistencia a un evento que encabezaría la coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la 4T, **Claudia Sheinbaum**. Hablan de distribución inequitativa de boletos para los diferentes grupos y diputados locales, otros que fue la mala organización por parte de la dirigencia estatal, que si fue vacío de grupos molestos con el proceso interno, pero, nos cuentan, empiezan a analizar qué falló porque están en puerta los resultados de la encuesta donde los guindas elegirán a su candidato a la Jefatura de Gobierno.



ALFA GONZÁLEZ 
CUMPLIMOS CON EL CORAZÓN **SEGUNDO INFORME**

**DUPPLICAMOS
EL NÚMERO DE
POLICÍAS**



Consulta el informe en:
www.tlalpan.cdmx.gob.mx/2informe

EDICTO SSCCDMX 35/2021

En la carpeta del Programa Chatarra Fase XXXV, el 23 de octubre de 2023, se dictó un acuerdo que en su parte conducente señala: "... Vistos los autos que conforman la carpeta del Programa Chatarra "Fase NXXV", se desprende que mediante publicación en la página web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fueron puestos a disposición de su propietario y/o legal poseedor para su retiro del depósito vehicular en términos de ley, un total de 5,332 vehículos que al 01 de agosto de 2023 se encontraban bajo resguardo dentro de los depósitos vehiculares de dicha Secretaría y que contaban con 30 o más días de almacenaje, de los cuales 4,907 a la fecha no han sido liberados, no obstante haber transcurrido el término de un mes establecido en el tercer párrafo del artículo 231 del Código Fiscal de la Ciudad de México por lo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos en los artículos 5 y 7 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; 2 fracción VIII, 3 numeral 3, fracción i, inciso a), 5, 17 fracción X, XXI y 31 fracción I y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, se: ACUERDA: PRIMERO. Se determina que los 4,907 vehículos que fueron puestos a disposición de sus propietarios y/o legales poseedores sin que a la fecha hayan sido retirados del depósito vehicular correspondiente, no obstante haber transcurrido más de un mes desde su puesta a disposición han causado abandono a favor de la Ciudad de México en términos de lo establecido en el párrafo tercero del artículo 231 del Código Fiscal de la Ciudad de México, en consecuencia, deberá determinarse su destino de conformidad con el Capítulo III del Título Primero del Libro Segundo del citado Código. SEGUNDO: Publíquese en la página web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana www.cdmx.gob.mx, el listado de los 4,907 vehículos referidos a fin de que pueda ser consultada por la ciudadanía en general mediante un banner con el título "Listado de vehículos abandonados a favor de la CDMX, Programa Chatarra Fase XXXV". Así mismo, toda vez que se desconoce el nombre y domicilio de los propietarios, legales poseedores y/o persona alguna que tenga interés jurídico sobre los 4,907 vehículos referidos, que han causado abandono a favor de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 434 fracción III, 435, 437, 139 segundo párrafo y 441 fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México y con el objeto de asegurar la más amplia protección jurídica de las personas, notifíquese a la ciudadanía en general mediante edicto que se publique en uno de los periódicos de mayor circulación, por 2 días consecutivos, el extracto de la presente determinación, anexa como "EDICTO SSCCDMX 35/2023". TERCERO, Los propietarios, legales poseedores y o personas que tengan interés jurídico en todos o alguno de los vehículos de la lista publicada en la página web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana www.cdmx.gob.mx, mediante el banner "Listado de vehículos abandonados a favor de la CDMX, Programa Chatarra Fase XXXV", cuentan con un término de 15 DÍAS NATURALES, contados a partir de que surta efectos la notificación mediante edicto, para retirar su vehículo en términos de lo establecido en el último y penúltimo párrafo del artículo 67 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México vigente, asistiendo directamente al depósito vehicular resguardante según corresponda conforme a la información proporcionada en el listado o ante a aquel al que hubiera sido trasladado. CUARTO. Procedase al traslado de los vehículos abandonados a favor de la Ciudad de México a los depósitos vehiculares de concentración siguientes:

NOMBRE DEL DEPOSITO	TELÉFONO	DOMICILIO
Santa Cruz Meyehualco	Tel. 5526336772	Avenida Fuerte Loreto s/n esquina Juan Carlos Pacheco, Col. Ejército de Oriente 4ta Sección, Alcaldía Iztapalapa C.P. 09230
Zarco	Tel. 5589331700	Avenida Talisman s/n esquina Avenida Gran Capal, Col. San Juan de Aragón Gustavo A. Madero, C.P. 07940

QUINTO. Se designa como medio de contacto para informes relacionados con los vehículos que conforman la Fase XXXV del Programa Chatarra, el número telefónico 5557169300 extensión 9317, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. Así lo proveyo y firma la Lic. Beatriz Valdez Vázquez, Directora General de Aplicación de Normatividad de Tránsito.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS